



Tufcán, marzo 15 del 2014.

Señores  
ESTACIÓN DE SERVICIO VILLARREAL OJEDA CIA. LTDA.  
Presente

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo, me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por ésta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral de los objetivos establecidos para el progreso de nuestra institución.

Debo indicar que mediante oficio de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero nro. OF-1868-ARCH-DCTD-CD-CAC-2013 se nos comunicó la extinguir la Resolución No. 109 del 09 de marzo del 2011, de registro del distribuidor y la autorización de la operación de nuestra empresa, impidiéndonos la ejecución de las actividades de comercialización de combustible, causándonos el cierre de las operaciones de distribución del combustible. Con estos antecedentes Señores Accionistas espero que tomen las mejores decisiones a fin de que sus intereses económicos no se vean afectados.

Quiero además presentar mis agradecimientos a todo el personal de la compañía cuyo aporte ha sido importante para el crecimiento de la institución, de igual manera seguir brindando nuestros servicios de calidad a todos nuestros clientes de una manera eficiente y continuar siendo una empresa de prestigio.

Con la seguridad del deber cumplido me suscribo,

Saludos cordiales,

Mónica Alexandra Ojeda Endara

REPRESENTANTE LEGAL